



Cofinanciado por
la Unión Europea



Castilla-La Mancha



Fondos Europeos



Fernán Caballero
Excmo. Ayuntamiento

Excmo. Ayuntamiento de Fernán Caballero

Expediente nº: 321/2024

Procedimiento: Selección de personal SEGUNDA FASE PLAN DE EMPLEO DE LA JCCM 2023

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vista la propuesta del Órgano de Selección efectuada en el acta de selección de fecha 12 de junio de 2024, constituida para la selección de 2 personas desempleadas a jornada completa, por un periodo de 6 meses cada uno para la realización del proyecto denominado "MEJORA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, ESPACIOS. Y EDIFICIOS. PÚBLICOS MUNICIPALES", según lo establecido en la Vista la Orden 176/2023, de 17 de octubre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se regulan las bases para la concesión de subvenciones para la puesta en marcha del Programa de Apoyo Activo al Empleo y se efectúa la convocatoria para 2023 resolviendo las reclamaciones presentadas en el día hábil establecido en las bases.

Esta Alcaldía, en ejercicio de sus competencias atribuidas por la legislación vigente,

RESUELVE

PRIMERO. Aprobar la propuesta del Órgano de Selección quedando los listados de la siguiente manera:

TITULARES

Nº	Nombre y Apellidos
1	MANUEL GALLEGO GÓMEZ
2	JESUS MORALES DIAZ

SUPLENTES

Nº	Nombre y Apellidos
1	ELENA FERNÁNDEZ CRESPO
2	CELIA GARCIA DE LA MORA ALVAREZ
3	LUCIA SANCHEZ MUÑOZ
4	EMILIANO ANAYA ARRIBAS
5	VERONICA JUAREZ VERA
6	JOSE ANTONIO SÁNCHEZ BAENA
7	MARIA DEL CARMEN FERNÁNDEZ GAMERO

Ayuntamiento Fernán Caballero

Plaza Ayuntamiento 2, Fernán Caballero. 13140 (Ciudad Real). Tfno. 926809001. E-mail: registro@fernan-caballero.org





Cofinanciado por
la Unión Europea



Castilla-La Mancha



Fondos Europeos



Fernán Caballero
Excmo. Ayuntamiento

Excmo. Ayuntamiento de Fernán Caballero

8	ANA ISABEL GARCIA DONAIRE
9	VIORELA CATINCA ATIMUT
10	JUAN GREGORIO VALLEJO BRAVO
11	Marioara Cut

SEGUNDO. Notificar la presente resolución, a las personas aspirantes seleccionadas, para la formalización de contratos, requiriéndoles la documentación acreditativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

TERCERO.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento, con arreglo a lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria para la selección de 2 personas desempleadas a jornada completa, por un periodo de 6 meses cada uno para la realización del proyecto denominado "MEJORA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, ESPACIOS. Y EDIFICIOS. PÚBLICOS MUNICIPALES", según lo establecido en la Vista la Orden 176/2023, de 17 de octubre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se regulan las bases para la concesión de subvenciones para la puesta en marcha del Programa de Apoyo Activo al Empleo y se efectúa la convocatoria para 2023.

En Fernán Caballero, en la fecha indicada al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento Fernán Caballero

Plaza Ayuntamiento 2, Fernán Caballero. 13140 (Ciudad Real). Tfno. 926809001. E-mail: registro@fernan-caballero.org

